

De: ppbasmar ppbasmar <ppbasmar@gmail.com>
Para: Patricio Bustos Zuñiga
CC:
Asunto: Re: DENUNCIA RUIDOS MOLESTOS - LOCAL LA TRIBU

Enviado el: lunes 18-04-2016 19:05

1 · 2 · 3 · 4 · 5 · 6 · 7 · 8 · 9 · 10 · 11 · 12 · 13 · 14 · 15 · 16 · 17 · 18 · 19 · 20 · 21 · 22 · 23 · 24 · 25 · 26 · 27 · 28 · 29 · 30 · 31 · 32 · 33 · 34 · 35

Don Patricio
Buenas tardes

Agradezco su preocupación, dejó sin efecto la denuncia ya que el propietario de La Tribu entendió nuestra molestia y bajo considerablemente los ruidos.

Sin otro particular , saluda atte a Ud.

Nelly Martinez R .

El 18/04/2016 17:26, "Patricio Bustos Zuñiga" <patricio.bustos@sma.gob.cl> escribió:

Sra. Nelly Martínez M.

PRESENTE

Junco con saludar y respecto de la denuncia interpuesta por usted, por los ruidos molestos generados en el local La Tribu de San Rafael, quisiera consultar si se mantiene la condición que me manifestó en la última conversación telefónica, donde señaló que el local ya no estaría emitiendo ruidos que generen molestia en su domicilio, para proceder al archivo de su denuncia o, en caso contrario, reactivar el procedimiento de fiscalización.

Atte.,

